



# Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
SALUD





# Apertura de la jornada

Cuidemos juntos los recursos de la salud.  
**Segunda jornada de socialización del Programa  
de Transparencia y Ética Pública 2024**  
de la Secretaría Distrital de Salud



**Fecha:**

jueves 31 de octubre



**Hora:**

8:30 a. m.



**Aula magistral:**

Secretaría Distrital de Salud  
Cra 32 # 12-81



**Inscripción  
aquí**



Ley 2195 de 2022, en su artículo 31 modifica el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1122 de 2024 que lo reglamenta, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública.



SECRETARÍA DE  
SALUD





# ACUERDOS DE ORO

- ✓ **Mantener el diálogo con intervenciones propositivas, respetuosas y creativas.**
  - ✓ **Escuchar activamente la intervención de todos los participantes.**
    - ✓ **Cuidar el tiempo de las intervenciones.**
- ✓ **Al realizar la intervención, favor decir nombre y grupo de valor al que pertenece.**
- ✓ **Tomar nota de propuestas o ideas propias y compartirlas por el chat.**



# Agenda de la Jornada



**8:30-9:00 a.m. – Ingreso y registro de participantes.**

**9:00-9:05 a.m. – Saludo y bienvenida de la jornada.**

**9:05-9:10 a.m. – Apertura 2da jornada socialización PTEP 2024.**

**9:10-9:20 a.m. – Presentación General componentes del PTEP.**

**9:20-11:20 a.m. – Presentación de avances de los componentes mediante Feria, con stands organizados en el Aula Magistral.**

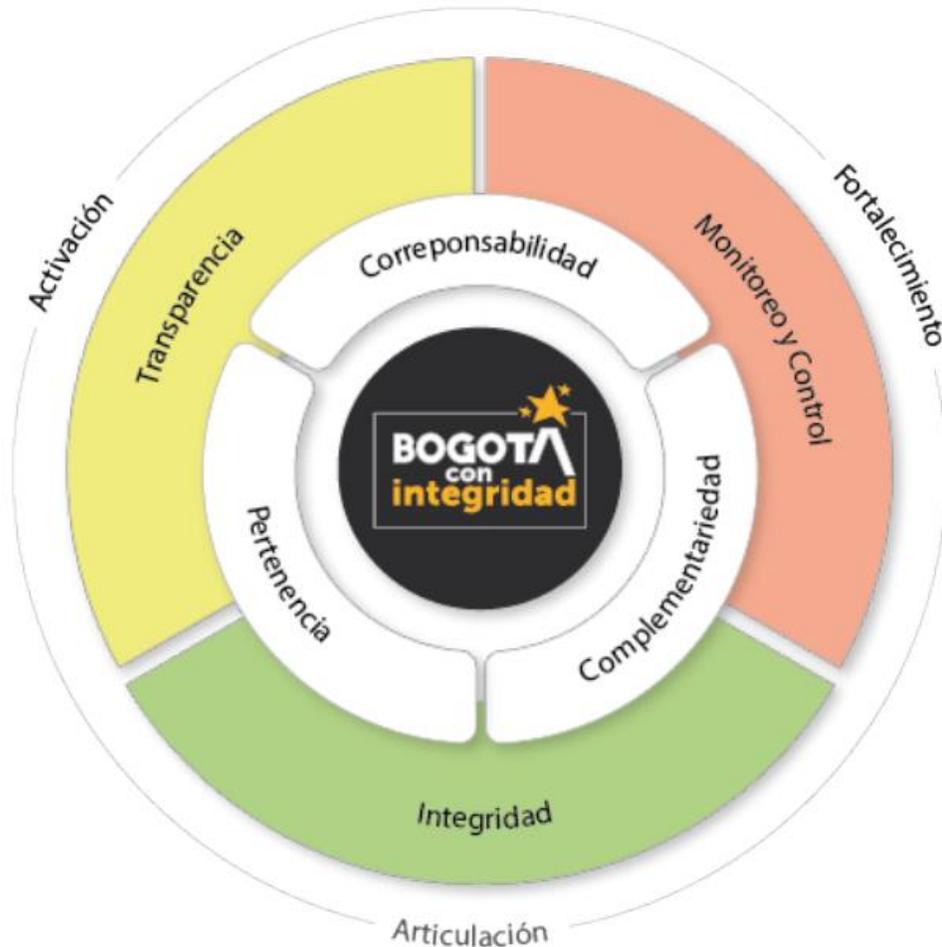
**11:20-11:50 a.m. – Plenaria de la jornada.**

**11:55-12:00 a.m. – Evaluación y cierre del evento.**

shutterstock.com · 1969112539



# Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)



Esquema: Estrategia Distrital Bogotá con Integridad (Fuente: Secretaría General)

Fuente: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (diciembre, 2022) Documento Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital.

Samir Andrés Salazar Casallas – Dirección de Planeación Institucional y Calidad

La **Ley 2195 de 2022**, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, establece en su **artículo 31** la necesidad de que las entidades públicas formulen los **Programas de Transparencia y Ética pública** como herramienta para fortalecer las acciones preventivas en la lucha contra la corrupción. Se debe publicar a más tardar 31 de enero de cada vigencia en página web.



Articula los esfuerzos de actores relevantes a través de **tres ejes principales** que hacen parte de los **objetivos estratégicos del CONPES 01, Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción.**

Enlace para consultar el documento en la página web de la Secretaría General:

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/mipg/lineamientos-distritales>



SECRETARÍA DE SALUD



# Ejes Estratégicos y componentes del PTEP



1. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública



2. Rendición de cuentas



3. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano



4. Racionalización de trámites



5. Apertura de información y datos abiertos



6. Participación e innovación en la gestión pública



7. Promoción de la integridad y la ética pública



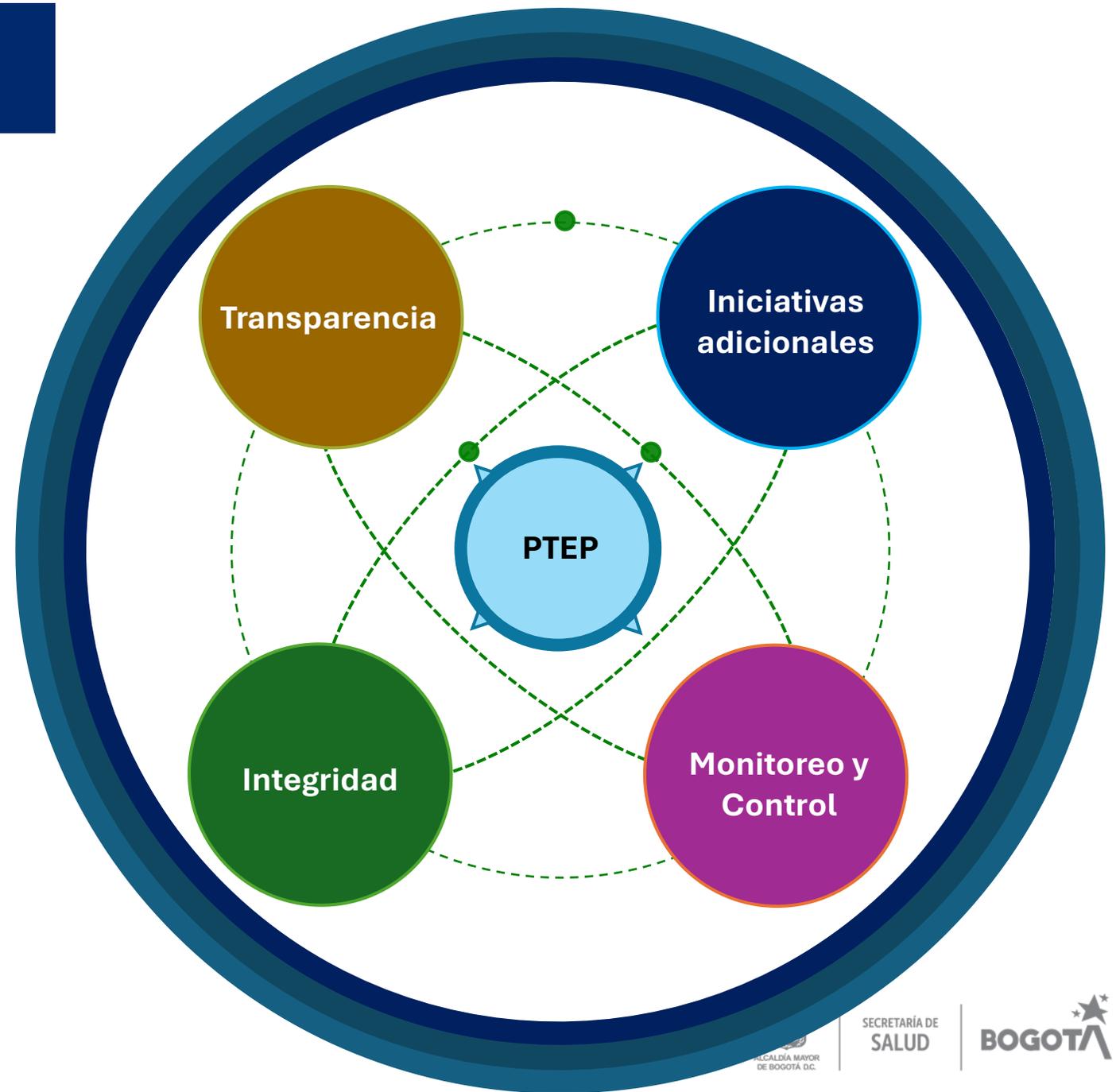
8. Gestión de riesgos de corrupción – mapa de riesgos de corrupción



9. Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos



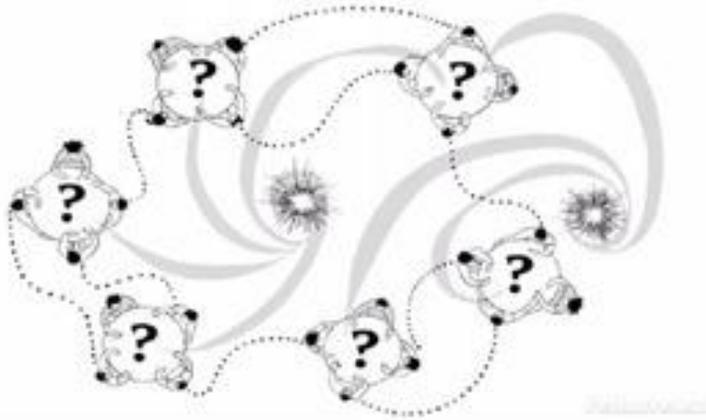
10. Gestión contractual – Entrenamiento a supervisores





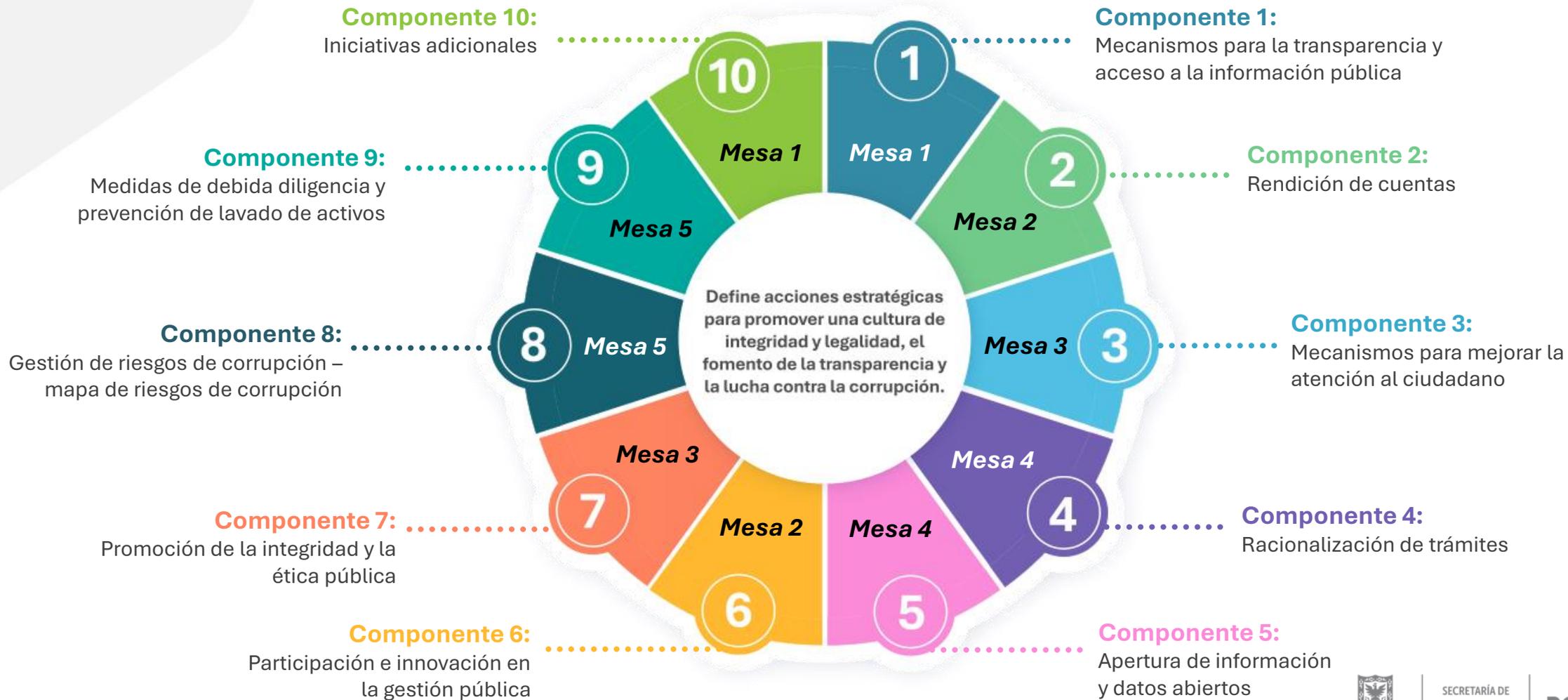
# Metodología tipo Feria/café conversación

shutterstock.com · 2412340535





# PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP)



SECRETARÍA DE  
SALUD





## Componente 1

# Transparencia y acceso a la información pública

Integra los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública.

### Subcomponentes:

1

Lineamientos de transparencia activa

2

Lineamientos de transparencia pasiva

3

Elaboración de instrumentos de gestión de información

4

Criterio diferencial de accesibilidad

5

Monitoreo de Acceso a la Información Pública

# 1

# Transparencia y Acceso a la Información Pública

Disposición de información al público a través de medios físicos, remotos o locales de comunicación electrónica.

Los sujetos obligados deberán tener a disposición de las personas interesadas información en la Web, a fin de que estas puedan obtener la información, de manera directa o mediante impresiones

- Estructura y ubicación de sedes
- Presupuesto y planes de gasto público
- Directorio de empleados
- Plan de compras y contrataciones
- Plan anticorrupción
- Trámites y costos
- Mecanismos de supervisión
- Mecanismos de presentación de PQR
- Mecanismos de participación
- Listado de todos los documentos publicados

- Plan anual de adquisiciones
- Contrataciones adjudicadas en lo relacionado con:
  - Funcionamiento e inversión
  - Bienes adquiridos, arrendados
- Los plazos de cumplimiento de los contratos
- Procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras
- Todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones



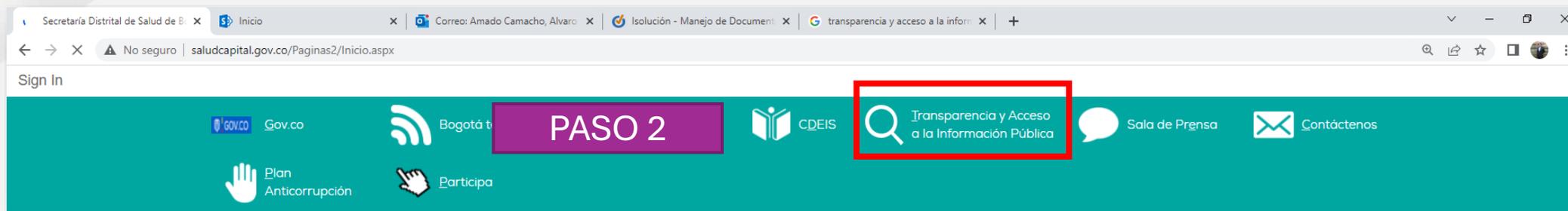
LEY 1581 DE 2012 - LEY 1712 DE 2014 - DECRETO 1499 DE 2017 - DECRETO 807 DE 2019 - RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 - LEY 2195 2022

1

# Transparencia y Acceso a la Información Pública

PASO 1

<http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Inicio.aspx>



PASO 3

## Transparencia y Acceso a la Información Pública

La Secretaría Distrital de Salud, de conformidad con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, en el Decreto 103 de 2015, y en la Resolución de MinTIC 1510 de 2020, se ha creado esta sección con el fin de que los ciudadanos y ciudadanas puedan consultar, de manera libre y permanente y a través de este medio de comunicación, documentos que constituyen información pública de la entidad como el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, los informes de entes de control, el plan anual de adquisiciones, y en consecuencia contribuir a garantizar el derecho de acceso a la información pública, promover la transparencia institucional y rechazar la corrupción.



1. Información de la Entidad
2. Normativa
3. Contratación
4. Planeación, Presupuesto e Informes
5. Trámites
6. Participa
7. Datos Abiertos
8. Información específica para Grupos de Interés
9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad
10. Información tributaria en entidades territoriales locales (No aplica)

1

# Transparencia y Acceso a la Información Pública

Se elabora el Plan de Transparencia 2024 y se publica en el aplicativo ISOLUCIÓN y la página WEB de la SDS.

22 de  
Febrero  
2024



Información publicada en el micrositio de transparencia y acceso a la información pública, de conformidad con lo establecido en el Plan de Transparencia 2024.

Trimestr  
al



Efectuar monitoreo trimestral al avance del Plan de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

30 de  
Agosto  
2024  
(94%)



60 Informes de Monitoreo y Matriz Consolidada de Seguimiento



SECRETARÍA DE  
SALUD



# Componente 1

Instrumentos de  
Gestión de la  
Información

Se solicitó a través de capacitación a las Dependencias de la SDS la actualización y levantamiento del inventario de activos de información de tipo hardware, software y servicios para la vigencia 2024.



Se encuentra en proceso de actualización del esquema de publicación para la vigencia 2024.



Transparencia  
y Acceso a la  
Información  
Pública



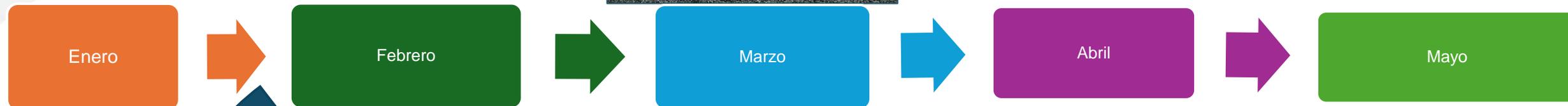
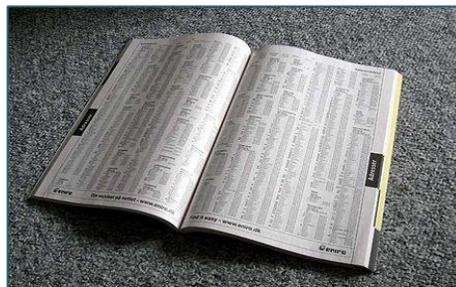
Criterio  
Diferencial de  
Accesibilidad

Se realizó actualización de la imagen del espacio de "Comunidades Étnicas" en la página web de la SDS la cual fue remitida por las dependencias responsables de la publicación de los documentos traducidos a lenguas nativas de los grupos étnicos y culturales



# INFORMACIÓN ACTUALIZADA EN SIDEAP CONTRATISTAS

## INFORMACIÓN ACTUALIZADA



Mensualmente se realiza la actualización en la plataforma “Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública-SIDEAP” cargando el formato de novedades de la cuenta mensual remitido a la Contraloría de Bogotá, para mantener actualizado el directorio de contratistas de prestación de servicios.



## SECRETARÍA DE SALUD

Inicio

La Entidad ▾

Salud Pública ▾

Servicios de Salud y Aseguramiento

Inicio / La Entidad / Transparencia y Acceso a la Información Pública / Directorio de Servidores

# Directorio de Información de Servidores Públicos

De conformidad con la Resolución 3564 de 2015 expedida por el Ministerio de las TIC, en lo que respecta al Directorio de servidores y contratistas, la Secretaría Distrital de Salud, dispone para la consulta de sus directorios el enlace al SIDEAP, el cual da cumplimiento al requisito del numeral 3.5 del anexo técnico de la resolución y la Ley 1712 de 2014.

Consulte aquí  el directorio de funcionarios de la entidad en el **SIDEAP**



1.

2.

3.

1. Información de la Entidad

1.1 Misión, visión, funciones y deberes

1.2 Estructura orgánica - Organigrama

1.3 Mapas y Cartas descriptivas de los procesos

1.4 Directorio Institucional

1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas

1.5.1 Apertura de agendas de directivos

1.6 Directorio de entidades

Plan de Acción Participativa Social

Quiénes Somos

Organigrama

Funciones

Directorio de servidores

# Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública-SIDEAP

Sideap.

Formulario de soporte | Acuerdos de gestión | Estructuras organizativas

## Directorio Servidores Públicos y Contratistas del Distrito

Entidad  
114 - Secretaría Distrital De Salud

Número de documento

Nombres y apellidos

Buscar

### Lista Vinculaciones

10

Entidad	Tipo de vinculación	Dependencia	Nombres	Apellidos	Ver detalle
Secretaría Distrital De Salud	Empleado público	DESPACHO DEL SECRETARIO	ANA MARIA	COBOS BAQUERO	Ver detalle
Secretaría Distrital De Salud	Empleado público	DESPACHO DEL SECRETARIO	ANDREA ELIZABETH	HURTADO NEIRA	Ver detalle
Secretaría Distrital De Salud	Empleado público	DESPACHO DEL SECRETARIO	ANDRÉS	PRIETO MÉNDEZ	Ver detalle
Secretaría Distrital De Salud	Empleado público	DESPACHO DEL SECRETARIO	BLANCA INES	RODRIGUEZ GRANADOS	Ver detalle
Secretaría Distrital De Salud	Empleado público	DESPACHO DEL SECRETARIO	CAROLINA	ESCOBAR RODRIGUEZ	Ver detalle
Secretaría Distrital De Salud	Empleado público	DESPACHO DEL SECRETARIO	GERSON ORLANDO	BERMONT GALAVIS	Ver detalle
Secretaría Distrital De Salud	Empleado público	DESPACHO DEL SECRETARIO	JAIME SANTIAGO	LANZZIANO MOLANO	Ver detalle
Secretaría Distrital De Salud	Empleado público	DESPACHO DEL SECRETARIO	JOHANNA ANDREA	TORRES RUIZ	Ver detalle
Secretaría Distrital De Salud	Empleado público	DESPACHO DEL SECRETARIO	JOSE IGNACIO	GUTIERREZ BOLIVAR	Ver detalle
Secretaría Distrital De Salud	Empleado público	DESPACHO DEL SECRETARIO	LEONARDO	ARREGOCÉS CASTILLO	Ver detalle

(1 of 229)

Te invitamos a diligenciar la Encuesta de Satisfacción

Generar excel

# INFORMACIÓN ACTUALIZADA EN SIDEAP SERVIDORES DE PLANTA

Realizar la actualización de las novedades en la plataforma SIDEAP cuando sea necesario, con el fin de mantener actualizada la información del Directorio de los Servidores de Planta para la vigencia 2024.

The screenshot shows the website for the Secretaría de Salud of Bogotá. The header includes the logos of the Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. and the Secretaría de Salud, along with a search bar and social media icons. A navigation menu contains buttons for Inicio, La Entidad, Salud Pública, Servicios de Salud y Aseguramiento, Servicio a la Ciudadanía, Planes y Proyectos, and Campañas en Salud. The main content area is titled "Directorio de Información de Servidores Públicos" and includes a brief description of the directory's purpose. A call-to-action box encourages users to consult the directory on the SIDEAP platform. A sidebar on the right lists various links: Formas, Instancias y Espacios de Participación Ciudadana; Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud; Quiénes Somos; Organigrama; Funciones; Directorio de servidores; and Transparencia y Acceso a la Información Pública.



# INFORMACIÓN ACTUALIZADA PÁGINA WEB

Mantener actualizada información relacionada con organigrama, manual de y solicitar la actualización en la página web de la SDS, en caso de que se requiera.

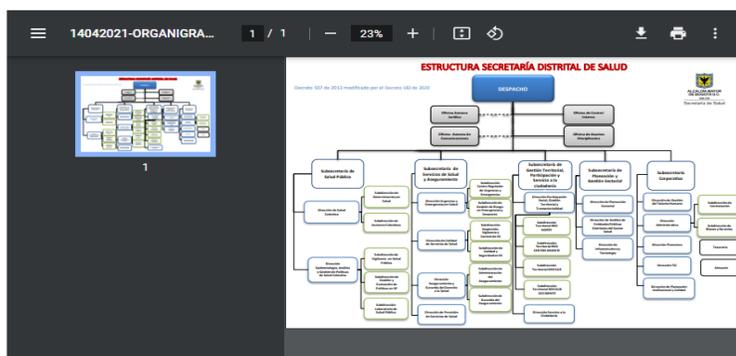
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. **BOGOTÁ** SECRETARÍA DE SALUD

Búsqueda...

Inicio La Entidad Salud Pública Servicios de Salud y Aseguramiento Servicio a la Ciudadanía Planes y Proyectos Campañas en Salud

Inicio / La Entidad / Quiénes Somos / **Organigrama**

## Organigrama



- Formas, Instancias y Espacios de Participación Ciudadana
- Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud
- Quiénes Somos
- Funciones
- Directorio de servidores
- Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Comités Intersectoriales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. **BOGOTÁ** SECRETARÍA DE SALUD

Búsqueda...

Inicio La Entidad Salud Pública Servicios de Salud y Aseguramiento Servicio a la Ciudadanía Planes y Proyectos Campañas en Salud

Inicio / La Entidad / Transparencia y Acceso a la Información Pública / Talento Humano / **Manual de Funciones**

## Manual de Funciones

La Secretaría Distrital de Salud presta a la comunidad los siguientes servicios

La Secretaría Distrital de Salud, a través de la Resolución 1611 del 6 de octubre de 2014, modificó el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleados de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Salud, fijada a su vez por los Decretos 507 de noviembre 6 de 2013 "Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C." y 516 del 08 noviembre de 2013, "Por medio del cual se modifica la planta de empleados de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C."

Las funciones establecidas en el nuevo Manual deberán ser cumplidas por los funcionarios con criterios de eficiencia, eficacia y calidad en orden al logro de la misión, objetivos y funciones que la ley y los reglamentos le señalan.

- Decreto 507 Estructura de la SDS
- Manual de Funciones Resolución 0707 del 29 de 05 de 2015
- Resolución 1488 del 11 de agosto de 2020
- Manual de Funciones Específico
- Decreto 182 de 2020
- Decreto 183 de 2020
- Resolución 180 del 11 de febrero de 2021
- Resolución 1010 del 02 de junio de 2020



SECRETARÍA DE SALUD



# SUBCOMPONENTES – DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

## Lineamientos de transparencia activa

## Lineamientos de transparencia pasiva

ACTIVIDADES

AVANCE

Mantener actualizada información relacionada con los puntos de atención al ciudadano, horario de atención y canales de comunicación

Realizar la actualización del Portafolio de trámites y servicios para la vigencia 2024

Tramitar el 100% de las solicitudes de acceso a la información pública que ingresen por los diferentes canales de atención dispuestos por la SDS

Desarrollar un (1) módulo de fortalecimiento de competencias digitales dirigido a la ciudadanía, que permita una consulta efectiva de información pública a través de la sede electrónica de la Secretaría Distrital de Salud.

Gestionar el 100% de las solicitudes de acceso a la información pública que ingresen por los diferentes canales de atención dispuestos por la SDS, dentro de los tiempos establecidos por la normatividad vigente.

Programado  
II cuatrimestre

33,3  
%

Ejecutado  
II cuatrimestre

33,3  
%

Programado  
II cuatrimestre

50,00  
%

Ejecutado  
II cuatrimestre

50,00  
%

Programado  
II cuatrimestre

33,3  
%

Ejecutado  
II cuatrimestre

33,3  
%



SECRETARÍA DE  
SALUD



# SUBCOMPONENTES – DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

## Criterio diferencial de accesibilidad

## Monitoreo de Acceso a la Información

Establecer un lineamiento para la instalación y fortalecimiento de capacidades comunicativas diferenciales (lengua de señas colombiana) para el equipo de servicio a la ciudadanía.

Fortalecer las competencias del personal a cargo de la atención a la ciudadanía sobre el protocolo de atención para personas con discapacidad "Sordo ceguera".

Informes trimestrales sobre peticiones, en donde contenga un numeral específico para solicitudes de acceso a la información.

Programado  
II cuatrimestre

Ejecutado  
II cuatrimestre

50,00%

0,00%

Programado  
II cuatrimestre

Ejecutado  
II cuatrimestre

33,3%

33,3%

%

%

Programado  
II cuatrimestre

Ejecutado  
II cuatrimestre

33,3%

33,3%

%

%

ACTIVIDADES

AVANCE



## Componente 10

# Iniciativas adicionales

Iniciativas adicionales que promueven una cultura de integridad y transparencia, así como contribuyen a prevenir y eliminar hechos de corrupción.

Actualmente está definido el siguiente:

1

**Gestión Contractual:** Entrenamiento y evaluación de adherencia a supervisores de contratos y convenios.



# Entrenamiento y evaluación de adherencia a supervisores de contratos y convenios



- Se realizó entrenamiento a los supervisores de contratos y convenios en el tema de manejo de la plataforma SECOP II. El día 24 febrero 2024.

- Se realizó entrenamiento a los supervisores de contratos y convenios en el manejo de SECOP II. El día 30 de agosto.

- Se tiene programado realizar entrenamiento a los supervisores de contratos y convenios en el tema de obligaciones y responsabilidades de los supervisores. (Noviembre y Diciembre)





## Componente 2

# Rendición de cuentas

Estrategia de control social que comprende el desarrollo de la rendición y petición de cuentas sobre la gestión pública en salud.

## Subcomponentes:

1

Información de calidad y en lenguaje comprensible

2

Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

3

Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas

4

Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

5

Rendición de cuentas focalizada

6

Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas



## COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS

Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por la SDS a través de la plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital.

### ¿Cómo va el sector Sector Salud en los compromisos que establece con la ciudadanía?

La información contenida en esta sección hace referencia unicamente a las entidades del distrito que han cargado compromisos en Colibrí.



**147** Compromisos que deben cumplirse a la fecha

**137** Compromisos que han sido cumplidos a la fecha.



<http://colibri.veedurriadistrital.gov.co/>



SECRETARÍA DE SALUD





## Componente 6

# Participación e innovación en la gestión pública

Promueve la interacción con la ciudadanía para la búsqueda de soluciones innovadoras a problemáticas públicas con el conocimiento de los grupos de valor.

### Subcomponentes:

1

Ciudadanía en la toma de decisiones públicas

2

Iniciativas de innovación por articulación institucional

3

Redes de innovación pública

# Ciudadanía en la toma de decisiones públicas



**Promover la sede electrónica de Rendición de Cuentas mediante el desarrollo de acciones y actividades con las instancias de participación, veedurías ciudadanas, organizaciones sociales y ciudadanía**

**Documentar buenas prácticas / lecciones aprendidas en los ejercicios de participación social**

**Formulación y socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)**

**I Dialogo Ciudadano: Plan Territorial de Salud y Plan Distrital de Salud**

**II Diálogo Ciudadano: Contact Center, Entrega de Medicamento y Rutas de Salud**

**III Diálogo Ciudadano: Socialización Jornadas MAS BIENESTAR**



# Iniciativas de innovación por articulación institucional



Secretaría de Salud  
Subred Integrada de Servicios de Salud  
**Sur E.S.E.**

Secretaría de Salud  
Subred Integrada de Servicios de Salud  
**Centro Oriente E.S.E.**

Secretaría de Salud  
Subred Integrada de Servicios de Salud  
**Norte E.S.E.**

Secretaría de Salud  
Subred Integrada de Servicios de Salud  
**Sur Occidente E.S.E.**



**Generar y/o fortalecer acciones de coordinación institucional con las entidades adscritas y vinculadas que aporten a la promoción de la participación ciudadana.**



SECRETARÍA DE SALUD



## Redes de Innovación pública



**Realizar mesas de trabajo sectorial de innovación y gestión del conocimiento.**



## Componente 3

# Mejorar la atención al ciudadano

Acciones establecidas para garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios administrativos de la entidad.

### Subcomponentes:

1

Estructura administrativa y  
Direccionamiento estratégico

2

Fortalecimiento de los canales de atención

3

Talento Humano

4

Normativo y procedimental

5

Relacionamiento con el ciudadano

6

Análisis de la información de las denuncias de corrupción (enfoque de género)

## PROPUESTA

## AVANCE

## OBSERVACIONES

### Estructura Administrativa y direccionamiento estratégico

A través de la mesa técnica al Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD del Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía, presentar al equipo directivo, uno (1) informe sobre el avance de los planes de acción de las políticas MIPG que implementa el modelo de relacionamiento de la ciudadanía.

Programado  
II cuatrimestre

0%

Ejecutado  
II cuatrimestre

0%

Se encuentra programado para el tercer cuatrimestre (Sep. – Dic. 2024)

### Fortalecimiento de canales de atención

Designar profesionales para la atención ciudadana en los diferentes canales dispuestos: red CADE Y Súper CADE, módulos presenciales SDS, canales virtuales y telefónicos.

Programado  
II cuatrimestre

33,3%

Ejecutado  
II cuatrimestre

33,3%

1. Canal Presencial: 4 módulos ubicados en la Secretaría Distrital de Salud y 14 módulos en la Red CADE.  
2. Canal Virtual: Correo "Contáctenos" y la Coordinación del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas "Bogotá Te Escucha",  
3. Canal Telefónico: El canal telefónico de atención de la Secretaría Distrital de Salud (601-3295090) opera con 13 agentes profesionales.

Establecer un instructivo al interior de los procesos institucionales SDS a cargo la atención a la ciudadanía, que determine el proceder operativo ante fallas del sistema y caída del internet.

Programado  
II cuatrimestre

50,00%

Ejecutado  
II cuatrimestre

50,00%

Borrador con revisión y ajustes del Instructivo Manejo Operativo ante Fallas de Conectividad a Internet o Caídas del Sistema - V3 - SDS-GSS-INS-013

## Fortalecimiento de canales de atención

**PROPUESTA**

Realizar adecuación de espacios físicos con ayudas para la accesibilidad efectiva de ciudadanos con discapacidad.

**AVANCE**

Programado II cuatrimestre	Ejecutado II cuatrimestre
25%	25%

**OBSERVACIONES**

Se realizó visita diagnóstica por la veeduría distrital, se recibió socialización de esta el 22 de julio, lo cual da inicio a la etapa de formulación del cronograma para identificar los ajustes pertinentes.

## Talento Humano

Establecer una obligación contractual al personal designado para la atención de ciudadanía por los diferentes canales dispuestos por la SDS, relacionada con el cumplimiento del Manual de Servicio a la Ciudadanía de la SDS.

Programado II cuatrimestre	Ejecutado II cuatrimestre
50%	50%

Contratos OPS - 30 personas de la red cede, contáctenos, módulos y Bogotá te escucha, cuenta con la siguiente obligación específica en sus contratos "Aplicar el Manual de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Distrital de Salud en la prestación de trámites y servicios al público a través de los canales institucionales dispuestos para su atención".

Diseñar e implementar uno (1) Plan de Fortalecimiento de competencias, dirigido al personal SDS que tiene responsabilidades relacionadas con la atención de ciudadanía por cualquiera de los canales de atención.

Programado II cuatrimestre	Ejecutado II cuatrimestre
33,3 %	33,3 %

Ya se encuentra en ejecución y se está desarrollando de manera mensual para todos los servidores que atienden ciudadanía.

Establecer una (1) jornada de reconocimiento al desempeño de servidores y contratistas en los escenarios de relacionamiento con la ciudadanía

Programado II cuatrimestre	Ejecutado II cuatrimestre
50%	0%

Esta actividad se encuentra programada para tercer cuatrimestre

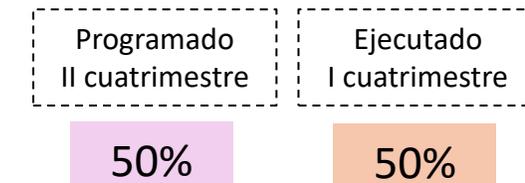
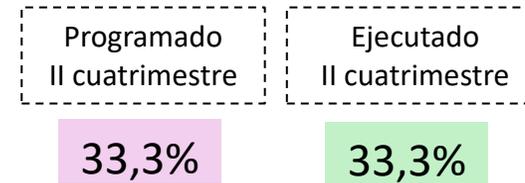
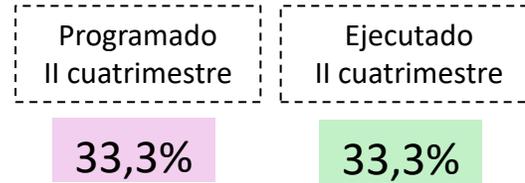


## Normativo y procedimental

Elaborar cuatro (4) informes de forma trimestral frente al comportamiento y gestión de los derechos de petición registrados en la Sistema Distrital de Peticiones Ciudadanas "Bogotá Te Escucha" para la Secretaría Distrital de Salud.

Elaborar cuatro (4) informes de forma trimestral relacionado con el comportamiento de los motivos de orientación y barreras de acceso inidentificadas a través de los canales de atención a la ciudadanía dispuestos por la Secretaría Distrital de Salud.

Desarrollar de forma metodológica, las acciones operativas necesarias para emitir las respuestas a derechos de petición de la SDS, en lenguaje claro, inclusivo y comprensible.



Ya se encuentra publicado en el botón de transparencia y ética pública – Numeral 4.10

Ya se encuentra publicado en el botón de transparencia y ética pública – Numeral 8.12

Se realizaron formatos, los cuales fueron revisados y ajustados para la atención de conceptos de lenguaje claro e incluyente. Se remitieron Agilsalud, para entregar respuestas estandarizadas y en lenguaje más cercanos a nuestros usuarios y usuarias.

## PROPUESTA

## AVANCE

## OBSERVACIONES

### Normativo y procedimental

Crear, socializar y verificar el diligenciamiento de un formato de manejo interno para el registro institucional de temas relacionados con la competencia de cada dependencia de la SDS, para el efectivo direccionamiento y gestión de los derechos de petición.

Programado  
II cuatrimestre

0%

Ejecutado  
II cuatrimestre

100%

A pesar de que se encuentra programada a partir del segundo cuatrimestre 2024, ya fue cumplida

### Relacionamiento con la ciudadanía

Extender la cobertura de la encuesta rutinaria (in Situ) de satisfacción ciudadana, a la totalidad de las ventanillas dispuestas en sala de atención a la ciudadanía SDS.

Programado  
II cuatrimestre

50%

Ejecutado  
II cuatrimestre

50%

Se llevo a cabo la actualización de la encuesta de satisfacción de servicio a la ciudadanía, con el objetivo de Fortalecer las herramientas de medición de eficiencia y calidad en los canales de atención al público para mejorar la prestación de trámites y servicios institucionales

Publicar de manera trimestral en el botón de transparencia y acceso a la información pública, el informe de resultados de la encuesta de satisfacción rutinaria SDS.

Programado  
II cuatrimestre

33,3%

Ejecutado  
II cuatrimestre

33,3%

Se encuentra publicado el informe del I semestre 2024 en la página WEB de la Secretaría – Inicio – Atención y Servicios a la Ciudadanía.

# Dir. Financiera – Cobro Coactivo

## 1. Se continúa con la elaboración del instructivo “MANEJO OPERATIVO DE LA VENTANILLA DE COBRO COACTIVO PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN CASO DE FALLAS DEL SISTEMA Y/O CAIDA DEL INTERNET”

- EN CASO DE FALLAS DEL SISTEMA
  - LISTADO DE REGISTRO ATENCIÓN VENTANILLA – COBRO COACTIVO (FISICO)
  - SOLICITUD ESCRITA – DERECHO DE PETICIÓN.
- EN CASO DE CAIDA DEL INTERNET.
  - LISTADO DE REGISTRO ATENCIÓN VENTANILLA – COBRO COACTIVO
  - BASE DE DATOS DEL DIA ANTERIOR SIIAS (5pm).

## 2. Personal designado a la atención de ciudadanía con competencias laborales idóneas para el ejercicio de sus funciones y/u obligaciones.

- Se estableció una obligación contractual al personal designado para la atención de ciudadanía por los diferentes canales dispuestos por la SDS, relacionada con el cumplimiento del Manual de Servicio a la Ciudadanía de la SDS.



SECRETARÍA DE  
SALUD



# OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

## PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN CON ENFOQUE DE GENERO I SEMESTRE 2024



MES	COMPETENCIA	NO COMPETENCIA	TOTAL (SDQS)
ENERO	3	7	10
FEBRERO	1	24	25
MARZO	3	13	16
ABRIL	1	23	24
MAYO	2	32	34
JUNIO	2	23	25
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>122</b>	<b>134</b>

Fuente de información: Datos reportados por parte de la Secretaría Técnica de la OCDI.

### CANALES DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN EN LA SDS

En caso de conocer un hecho de corrupción, puedes denunciarlo en alguno de estos canales:

- 1. Canales Virtuales:** [www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co) – Bogotá Te Escucha
- 2. Canales presenciales:**
  - Sede de la Secretaría Distrital de Salud
  - Puntos de Atención de la Red CADE Y SUPER CADE
- 3. Correo electrónico:** [Contactenos@saludcapital.gov.co](mailto:Contactenos@saludcapital.gov.co)
- 4. Canal telefónico:** 601 3295090 - 601 3649090
- 5. Redes Sociales:**
  - Twitter: [@sectorsalud](https://twitter.com/sectorsalud)
  - Fan page: [www.facebook.com/secretariadistritaldesalud](https://www.facebook.com/secretariadistritaldesalud)

**DISCIPLINA PREVENTIVA:** En el segundo semestre del 2024 se adelantaron capacitaciones relacionadas con la lucha contra la corrupción en la SDS y se actualizó el lineamiento de protección al denunciante.



SECRETARÍA DE SALUD

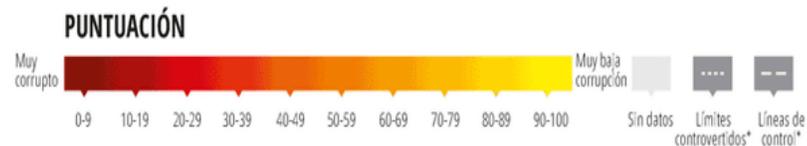


# ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2023

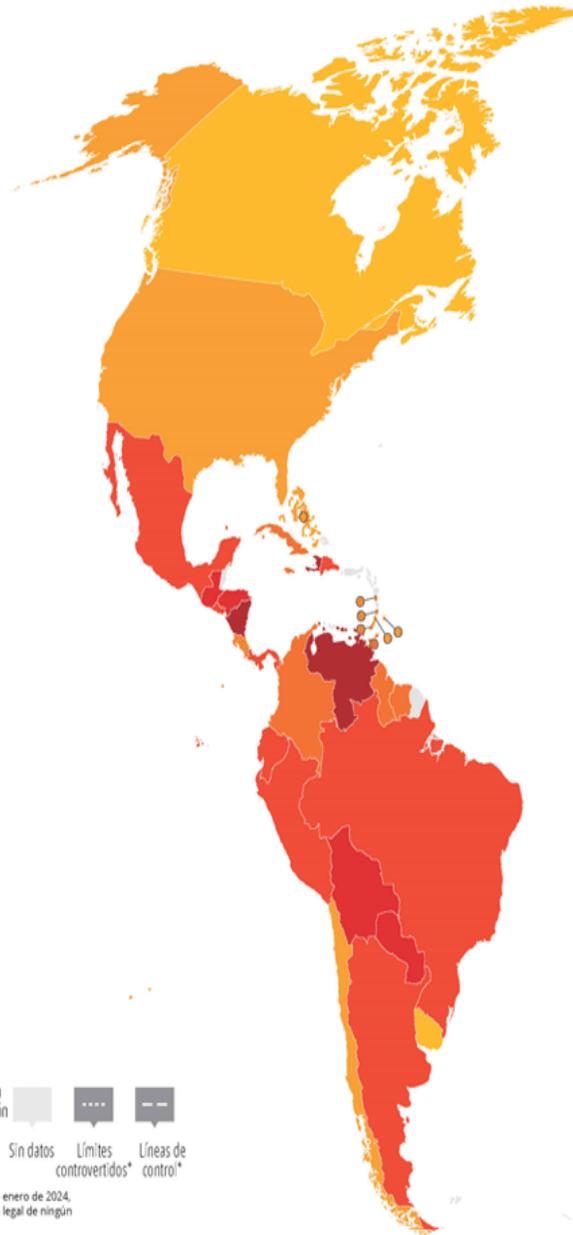
## AMÉRICAS

# 43/100

PUNTUACIÓN PROMEDIO



\*Las denominaciones empleadas y la forma en que se presentan los datos en este mapa representan la práctica de la ONU al mes de enero de 2024, según nuestro conocimiento. No implican la expresión de opiniones por parte de Transparencia Internacional con respecto al estatus legal de ningún país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades; tampoco respecto a la delimitación de sus fronteras o límites.



### PUNTUACIÓN PAÍS/TERRITORIO

76	Canadá	40	Surinam
73	Uruguay	37	Argentina
69	Barbados	36	Brasil
69	Estados Unidos	35	República Dominicana
66	Chile	35	Panamá
64	Bahamas	34	Ecuador
60	San Vicente y las Granadinas	33	Perú
56	Dominica	31	El Salvador
55	Costa Rica	31	México
55	Santa Lucía	29	Bolivia
53	Granada	28	Paraguay
44	Jamaica	23	Guatemala
42	Cuba	23	Honduras
42	Trinidad y Tobago	17	Haití
40	Colombia	17	Nicaragua
40	Guyana	13	Venezuela

#CPI2023

[www.transparency.org/cpi](http://www.transparency.org/cpi)

Este trabajo de Transparencia Internacional (2024) cuenta con licencia de tipo CC BY-ND 4.0





# Fortalecer las competencias de servidores en el marco del Plan Institucional de Capacitación

Gestionar la realización de una (1) actividad de capacitación relacionada con Servicio al Ciudadano y lucha contra la corrupción.

Transparencia, Acceso a la Información Pública, Integridad y Lineamientos Anticorrupción

SDS Comunicaciones  
Para: SDS  
Mi 15/05/2024 8:22

Participa en la capacitación virtual sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública, Integridad y Lineamientos Anticorrupción

Miércoles, 15 de mayo  
9:00 a. m.

Esta capacitación proporcionará los conocimientos necesarios para comprender la importancia de la transparencia en el ámbito público y cómo lograr que la ciudadanía acceda a la información de manera efectiva.

Conéctate via Google Meet

Organiza: Dirección de Gestión del Talento Humano con el apoyo de la Veeduría Distrital

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD  
Oficina Asesora de Comunicaciones  
comunicaciones@saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Capacitación virtual “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Integridad y Lineamientos Anticorrupción” con apoyo de la Veeduría Distrital -15 de mayo de 2024

Taller sobre lenguaje claro y comunicación efectiva

SDS Comunicaciones  
Para: SDS  
Vi 16/08/2024 10:02

En desarrollo del Plan institucional de Capacitación, la Dirección de Gestión del Talento Humano los invita a participar en el Taller sobre Lenguaje claro y Comunicación efectiva

jueves 22 de agosto de 2024  
2:00 p.m.  
Auditorio edificio HemoCentro

\*No requiere inscripción.

Para mayor información por favor comunicarse con la Dirección de Gestión del Talento Humano.

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD  
Oficina Asesora de Comunicaciones  
comunicaciones@saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Taller “Lenguaje claro y comunicación efectiva, enfocado al fortalecimiento de las competencias de los (as) servidores (as) en la atención al ciudadano” - 22 de agosto de 2024.



## Componente 7

# Promoción de la integridad y la ética pública

Fomenta el cumplimiento del Código de Integridad de la entidad, promoviendo los valores y principios que rigen la forma de ser y actuar de los servidores públicos.

### Subcomponentes:

1

Programas Gestión de Integridad

2

Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés

3

Participación en las estrategias distritales de Integridad

4

Gestión preventiva de conflicto de interés

5

Gestión de prácticas Antisoborno, Antifraude

# Implementación del Plan de trabajo

Ejecutar el plan de trabajo de acuerdo con el cronograma establecido para la vigencia 2024.

## LOGROS

- Capacitación virtual “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Integridad y Lineamientos Anticorrupción” con apoyo de la Veeduría Distrital - 15 de mayo de 2024.
- Taller “Lenguaje claro y comunicación efectiva, enfocado al fortalecimiento de las competencias de los (as) servidores (as) en la atención al ciudadano” - 22 de agosto de 2024.
- Reuniones mensuales del Comité de Integridad los días (30/05/2024, 27/06/2024, 25/07/2024 y 29/08/2024), donde se han gestado propuestas que dan lugar al cumplimiento del Plan de Gestión.
- El 24/05/2024 se comparte el Test de Percepción de Integridad, el cual diligenciaron 236 colaboradores de la SDS, arrojando un alto sentido de pertenencia por los valores institucionales.



## RETOS

Las siguientes capacitaciones se van a programar en el 3er cuatrimestre:

- Control social.
- Gestión y Gobierno de la Información
- Política Pública Anti soborno
- Política de Conflicto de Intereses

Se realizarán de acuerdo con la disponibilidad de agenda para la programación de las mismas por parte de Entidades aliadas que apoyarán en la realización de las mismas.

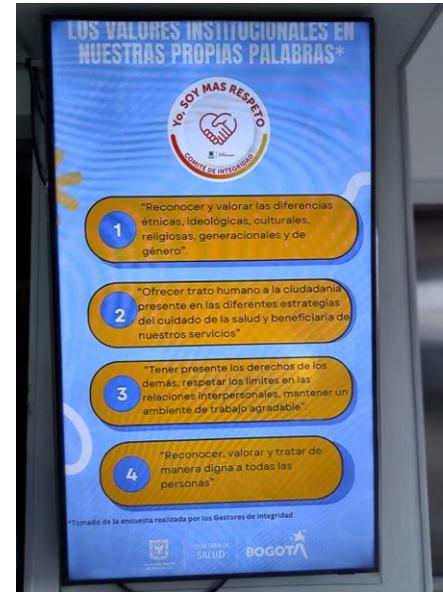


SECRETARÍA DE SALUD



# Socialización del Código de integridad

Divulgar periódicamente por los medios disponibles en la entidad los valores adoptados en el código de integridad.



Se ha publicado en las pantallas led y en los protectores de pantalla de la SDS periódicamente campañas sobre los valores institucionales en alianza con el área de Comunicaciones. Para el 3er cuatrimestre se tiene programado otra divulgación en mediados de la Feria de los Valores.



# Alistamiento: Capacitación y retroalimentación Gestores de Integridad.

Realizar capacitaciones internas y/o externas a los gestores de integridad elegidos en la entidad, para el fortalecimiento de sus capacidades.

Transparencia, Acceso a la Información Pública, Integridad y Lineamientos Anticorrupción

SDS Comunicaciones  
Pais: SDS  
564 71501034.832

Participa en la capacitación virtual sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública, Integridad y Lineamientos Anticorrupción

Miércoles, 15 de mayo  
9:00 a. m.

Esta capacitación proporcionará los conocimientos necesarios para comprender la importancia de la transparencia en el ámbito público y cómo lograr que la ciudadanía acceda a la información de manera efectiva.

Conéctate via Google Meet

Organiza: Dirección de Gestión del Talento Humano con el apoyo de la Veeduría Distrital

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Oficina Asesora de Comunicaciones comunicaciones@saludcapital.gov.co

Capacitación virtual “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Integridad y Lineamientos Anticorrupción” con apoyo de la Veeduría Distrital – 5 y 15 de mayo de 2024

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL  
LISTADO DE ASISTENTES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Unidad: SDS-THO-FI-018

Fecha: 30 de mayo de 2024

TEMA DEL EVENTO: Cultura de la organización / comportamientos éticos y de integridad

INSTRUCTOR Y/O NOMBRE DE QUIEN LLEVA EVENTO: Lorena Salas / Alexander Villanueva

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	ÁREA O DEPENDENCIA	ESPECIALIZACIÓN EST	ESPECIALIZACIÓN CIA	COMPROBADO	FIRMA
1	Diosdado Gomez C	7218086	Prof. Especializado	DSC			diagomez	[Firma]
2	Juan de J. Patiño	74552770	Prof. Especializado	SAC			jjpatino	[Firma]
3	Juan P. Andrade G.	79330219	Prof. Espec.	Aseguram	X		juandepg	[Firma]
4	Andrés Pineda R.	6551715	Prof. Un.	OCDI	X		andresr	[Firma]
5	Luis Felipe Salas S.	87201983	Psicólogo	SBOPEED	X		luisf.salas	[Firma]
6	Olivia Patricia Ruiz S.	52124050	Profesional Universitario	Dic. TIC			olivia.rruiz	[Firma]
7	Franziska Martínez P.	33976003	Profesional Especializado	DPYC	X		mmartinez	[Firma]
8	NOHELA UGUA	5316326	Profesional	Subcontab	X		NLeiva	[Firma]
9	Esmeralda Cortés J.	7202135	Profesional	Activa	X		neacort	[Firma]
10	Andrés Felipe Gamba R.	10402900	Asistencial	DUES	X		afgamba	[Firma]
11	Heidi R. Martínez R.	52456402	Prof. Univ.	SCSSS	X		hmartinez	[Firma]
12	Ernesto Salamanca	12185505	Prof. Univ.	Planación	X		esalman	[Firma]
13	Carolina Liliana Ruiz	3908950	Prof. Especializado	Lab. Salud Pública	X		carolina.rruiz	[Firma]
14	Luis Pablo Salas S.	19428106	Prof. Univ.	DPIYC	X		luispsalas	[Firma]
15	Indira Domínguez	30261656	Contratista	DGTI	X		iqdominguez	[Firma]

\*REINFORMACIÓN: Esta dirigida a actualizar a los FUNDACIONADOS Y CONTRATISTAS en relación con las prácticas institucionales del Plan Estratégico y su Sistema de Gestión.

Autoriza expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012. (Pública de Protección de Datos Personales)

Cultura de la organización / comportamientos éticos y de integridad - 30/05/2024.



# Estrategias de comunicación y sensibilización en la prevención, identificación y gestión de conflictos de intereses

Brindar formación y/o capacitación y establecer estrategias de comunicación y sensibilización en la prevención, identificación y gestión de conflictos de intereses a los servidores públicos, a través de las charlas realizadas en el marco de transparencia y lucha contra la corrupción y/o comportamientos éticos y de integridad, los cuales están direccionados a los colaboradores y uladas a la entidad.



1. INTRODUCCIÓN.....	3
2.OBJETIVO.....	4
3.ALCANCE.....	4
4.MARCO LEGAL.....	4
5.GLOSARIO.....	5
5.1. ABBREVIATURAS.....	8
6.GENERALIDADES DE LOS CONFLICTOS DE INTERES.....	9
6.1.DEFINICIÓN.....	9
6.2.ELEMENTOS.....	9
6.3.CARACTERÍSTICAS.....	10
6.4.TIPOS DE CONFLICTO DE INTERES.....	10
6.5.VALORES.....	15
6.6.SUJETOS OBLIGADOS A DECLARAR CONFLICTOS DE INTERES.....	18
6.7.OCASIONES PARA DECLARAR CONFLICTOS DE INTERES.....	18
6.8. ESTRATEGIAS PREVENTIVAS.....	19
6.9. TRÁMITE DEL CONFLICTO DE INTERES.....	21
6.9.1 NOTIFICACIÓN.....	24
6.9.2 RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO.....	25
6.9.3 COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.....	23
6.9.4 DESIGNACIÓN AD- HOC.....	23
6.9.5 CONFLICTO Y COALICIÓN DE COMPETENCIA EN LA DESIGNACIÓN DE AD HOC.....	25
6.9.6 COMPETENCIA DE LA OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS.....	27
6.9.7 TRÁMITE FRENTE A LA INEXISTENCIA DE LA CAUSAL DE CONFLICTO DE INTERES.....	28
6.9.8 ASESORIA PARA RESOLVER EL CONFLICTO.....	28
6.9.9 INFORMAR.....	28
6.9.10 RECUSACIÓN.....	28
6.9.11 CONTRATISTAS.....	28
6.10 PUBLICIDAD.....	30
6.11 RESPONSABILIDADES.....	32
7.BIBLIOGRAFIA.....	33
8. CONTROL DE CAMBIOS.....	34

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que así lo señale. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que la genera, excepto en los requisitos de ley.

uladas a la entidad.

VERSION	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE ACTUALIZACIÓN
	06/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el numeral 4 Marco Legal, Se incluyen conceptos de la Procuraduría y del DAFP</li> <li>Se actualiza el numeral 5 Glosario, incluyendo la definición de funcionario Ad-hoc en el numeral 6.9.2 Resolución de Conflicto, se incluye: Designación funcionarios Ad-hoc.</li> <li>Competencia de la Dirección de Gestión de Talento Humano.</li> <li>Competencia de la Oficina de Asuntos Jurídicos</li> <li>En el numeral 6.11 Responsabilidades, se incluyó la competencia de la Dirección de Gestión de Talento Humano: (i) Revisión de requisitos (ii) Comunicación del acto administrativo y, (iii) Posesión del funcionario Ad-hoc.</li> <li>Se elimina el formato SDS-CDO-FT-002 Declaración de conflicto de interés y anexo 1. Flujoograma tramite conflicto de interés.</li> <li>Se modifica del numeral 6.9. Trámite del conflicto de intereses,6.9.1 Notificación, 6.9.2 Resolución del Conflicto, el numeral 6.9.5 Recusación</li> <li>Se adiciona el numeral 6.9.6 Contratistas.</li> <li>Se modifica las causales de configuración de conflictos de intereses y se elimina el 3 grado de consanguinidad, se incluye los grados de parentesco por adopción.</li> <li>Se incluye en la Bibliografía - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital- Instructivo Declaración y Registro de Conflicto de Intereses 2022.</li> <li>Se modifica la tabla Configuración de Conflictos de Interés.</li> <li>Se adiciona la abreviatura CGD.</li> </ul>

Los días 5 y 19 de junio de 2024 se llevaron a cabo reuniones para la revisión del documento “Política de Conflicto de Intereses”.

Esta capacitación se está programando desde el área de Capacitaciones con la Veeduría.



SECRETARÍA DE SALUD



# Socialización del Código de integridad

Socializar el Código de integridad, como estrategia para aumentar el valor de la Honestidad

Cuéntanos con ¿cuál valor te identificas más?

<b>RESPECTO</b>	<b>COMPROMISO</b>	<b>JUSTICIA</b>	<b>DILIGENCIA</b>	<b>ALTRUISMO</b>	<b>HONESTIDAD</b>
					

y ¿cómo lo aplicas en tu trabajo y entorno laboral?  
**Contamos con tu valiosa colaboración.**

Por favor dar clic al link que aparece al final de este mensaje.

 |  | 

Se han llevado a cabo diferentes socializaciones por parte de los Gestores de Integridad en sus áreas respectivas y en caminatas ecológicas. Se proyecta para el último cuatrimestre la Feria de los valores.



## Componente 4

# Racionalización de trámites

Estrategia que permite a la entidad simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes.

## Tipos de racionalización:



Administrativa



Tecnológica



Normativa

# PLAN DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES 2024



## PROPUESTA

## TIPO DE RACIONALIZACIÓN

## Actividad

## AVANCE

Reconocimiento de personería jurídica de fundaciones, corporación y/o asociaciones sin ánimo de lucro en salud.

Tecnológica

Trámite totalmente en línea

30 de junio de 2024

Ejecutado a octubre

79,5%

Reforma de estatutos de fundaciones, corporación y/o asociaciones sin ánimo de lucro en salud.

Tecnológica

Trámite totalmente en línea

Ejecutado a octubre

79,5%

Credencial expendedor de medicamentos

Administrativa

Reducción del trámite en 10 días de obtención

Ejecutado a octubre

100%



# PLAN DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES 2024



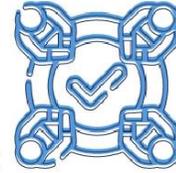
## Agilínea

Ventanilla única digital  
de trámites y servicios

### Conozca los dos nuevos trámites

 totalmente en línea

1



Reconocimiento personería jurídica  
para fundaciones, corporaciones  
y/o asociaciones

2



Reforma estatutos de fundaciones,  
corporaciones y/o asociaciones



SECRETARÍA DE  
SALUD



SECRETARÍA DE  
SALUD





## Componente 5

# Apertura de información y datos abiertos

Busca que la entidad disponga de su información sin restricciones, con datos abiertos claros y que cuenten con su respectiva explicación.

### Subcomponentes:

1

Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés

2

Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional

3

Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados

4

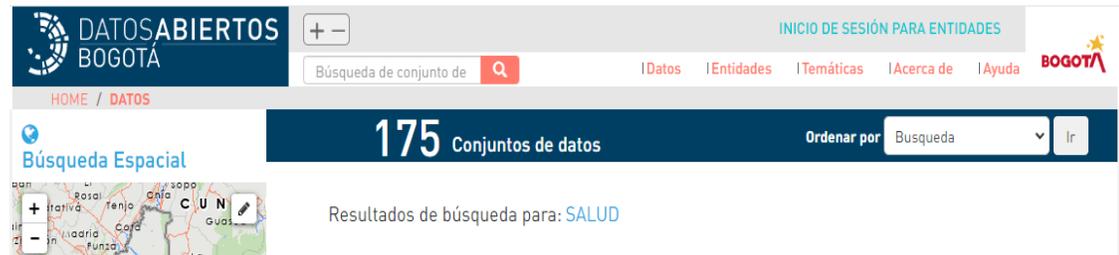
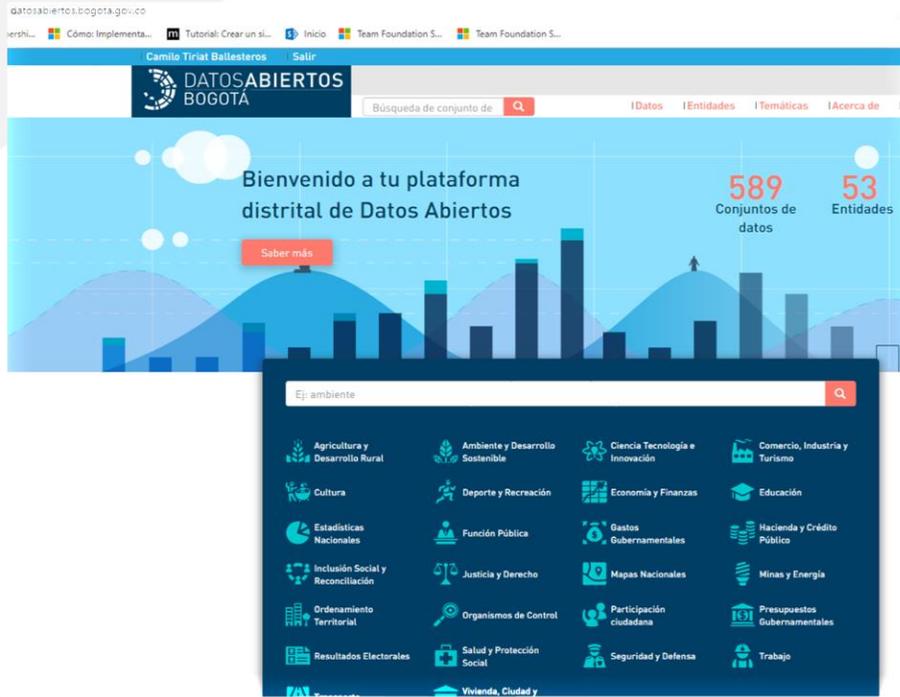
Estandarización de datos abiertos para intercambio de información

# Datos Abiertos de Bogotá



<http://datosabiertos.bogota.gov.co/>

En Colombia la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, define los datos abiertos como “todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos” (Ley 1712 de 2014. Literal J, artículo 6. Definiciones.)



<http://datosabiertos.bogota.gov.co/>

[https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset?resource\\_format=CSV&organization\\_limit=0&q=SALUD&organization=sds](https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset?resource_format=CSV&organization_limit=0&q=SALUD&organization=sds)



# Conjunto de Datos Abiertos Secretaria Distrital de Salud

The screenshot shows the 'Datos Abiertos Bogotá' website interface. At the top, there is a navigation bar with 'DATOS ABIERTOS BOGOTÁ' on the left, a search bar with 'Búsqueda de conjunto de' and a magnifying glass icon, and links for 'Inicio de Sesión para Entidades', 'Datos', 'Entidades', 'Temáticas', 'Acerca de', and 'Ayuda'. Below the navigation bar, there is a 'Búsqueda Espacial' section with a map. The main content area displays '175 Conjuntos de datos' and 'Resultados de búsqueda para: SALUD'. On the right, there is a dropdown menu for 'Ordenar por' set to 'Busqueda' and a 'Ir' button.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SALUD  
Secretaría de Salud

Secretaría Distrital de Salud

175 Datos

Ver más

**TOTAL**

175 Publicados /  
los Indicadores  
Actualizados 129 con  
corte 1 Julio –  
septiembre 30/2024



**%**

**100%**

Identificar, crear y/o actualizar los conjuntos de datos abiertos de la SDS durante la vigencia

Identificar

Analizar

Priorizar y  
Programar

- ✓ Gestionar técnicamente la publicación de los conjuntos de datos remitidos por las dependencias en el portal [datosabiertos.bogota.gov.co](https://datosabiertos.bogota.gov.co)

Documentar

Estructurar

Publicar



SECRETARÍA DE  
SALUD





# Conjunto de Datos Abiertos Secretaria Distrital de Salud

## Geográficos 14 SHP

## Formato CSV 159

**DATOS ABIERTOS BOGOTÁ** INICIO DE SESIÓN PARA ENTIDADES

Búsqueda de conjunto de

HOME / DATOS

**14** Conjuntos de datos Ordenar por Búsqueda Ir

Búsqueda Espacial

Resultados de búsqueda para: **SALUD**

- Territorios redes salud por UPZ**  
Este representa el Territorio Geográfico que delimita cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud por UPZ.  
Última modificación: 20/06/2024  
Secretaría Distrital de Salud  
161 Descargas, 709 Visitas
- Instituciones Prestadoras de Salud Bogota**  
Entidad, asociación y/o persona bien sea pública, privada o con economía mixta, que haya sido habilitada para prestar de forma parcial y/o total los procedimientos que se...  
Última modificación: 28/06/2024  
Secretaría Distrital de Salud  
448 Descargas, 2623 Visitas
- Territorios redes salud por Localidad**  
Área Geográfica que delimita cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud. En Bogotá D.C.  
Última modificación: 24/06/2024  
Secretaría Distrital de Salud  
134 Descargas, 524 Visitas

**Entidades**  
Secretaría Distrita...  
Mostrar Solamente Entidades Populares

**Temáticas**  
Salud y Protección ...

**Formatos**  
DXF (14)  
**ESRI REST** (X)  
GEOJSON (11)  
GPKG (14)  
JSON (3)  
KMZ (14)  
SHP (14)  
WFS (13)  
WMS (14)

**Licencias**

**DATOS ABIERTOS BOGOTÁ** INICIO DE SESIÓN PARA ENTIDADES

Búsqueda de conjunto de

HOME / DATOS

**159** Conjuntos de datos Ordenar por Búsqueda Ir

Búsqueda Espacial

Resultados de búsqueda para: **SALUD**

- Graduados en la escuela de innovación y participación en salud en Bogotá D.C.**  
Co-crear espacios de aprendizaje y cursos para el Buen Vivir en Salud.  
Última modificación: 04/10/2024  
Secretaría Distrital de Salud  
15 Descargas, 193 Visitas
- Llamadas de Urgencias y Emergencias que ingresan a través de la línea 123**  
Este conjunto de datos relaciona las llamadas de Urgencias y Emergencias que ingresan a través de la línea 123 y que son clasificadas como llamadas de emergencia tipificada...  
Última modificación: 17/09/2024  
Secretaría Distrital de Salud  
3023 Descargas, 5108 Visitas
- Percepción del estado de salud**  
El presente indicador mide la proporción de personas que al momento de la encuesta, perciben su salud como muy mala, mala, regular, buena o muy buena.  
Última modificación: 18/10/2023  
Secretaría Distrital de Salud  
58 Descargas, 210 Visitas

**Entidades**  
Secretaría Distrita...  
Mostrar Solamente Entidades Populares

**Temáticas**  
Agricultura y Desar... (1)  
Gastos Gubernamentales (1)  
Salud y Protección ... (21)

**Formatos**  
**CSV** (X)  
PDF (1)  
XLSX (9)

**Licencias**  
Creative Commons AT... (159)

**Etiquetas**  
SALUD (2)



# Navegar en SaluData

**SaluData** es el primer y más completo sitio web con información abierta con datos confiables sobre la salud de la población bogotana.

¿Qué información está disponible en **SaluData**?

183

Conjuntos de datos

145

Tableros de indicadores

+ de 580

Publicaciones



Te contamos **3 formas** de ingresar a la web del Observatorio de Salud de Bogotá



## Forma directa

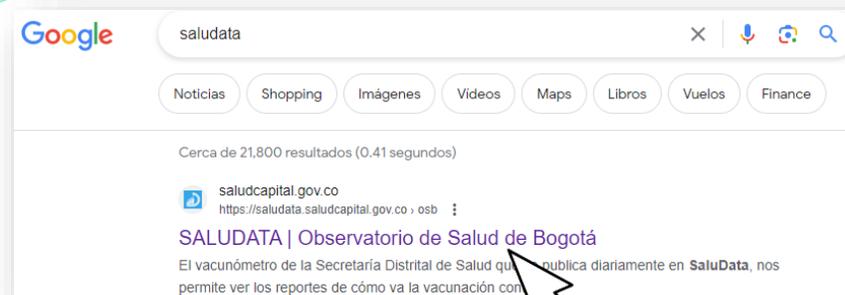
Digita la página web directo en tu navegador favorito.

<https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>



## Motores de búsqueda

A través de tu ordenador o teléfono móvil.



## A través de un QR

Escanea el siguiente código QR



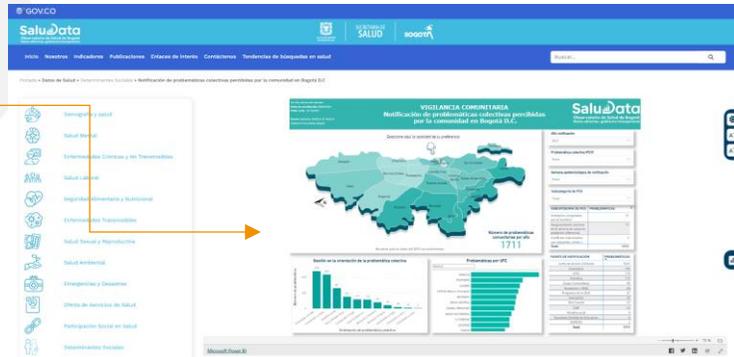


# Navegar en SaluData

Cada indicador dentro de SaluData cuenta con la siguiente estructura de contenido:

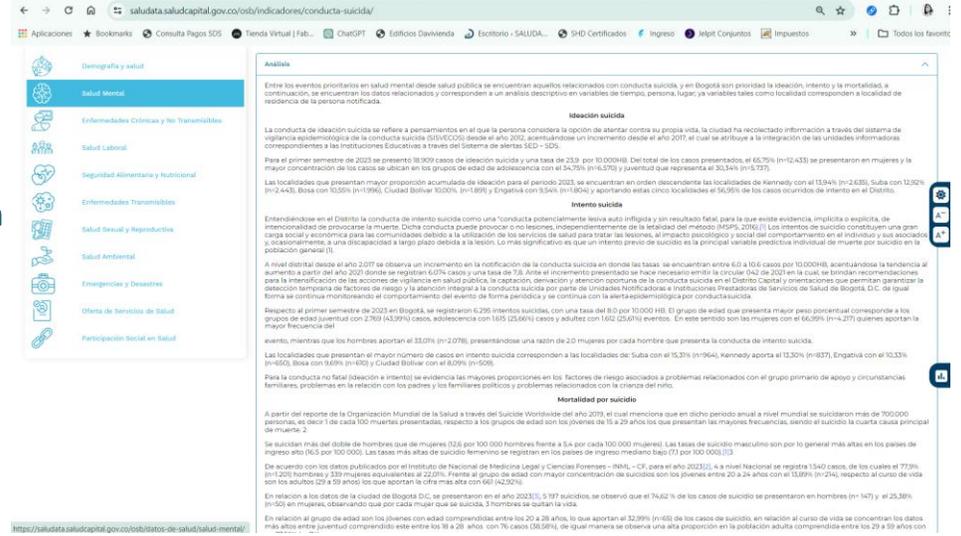
# 1

## Tablero de información



# 2

## Análisis de información



# 3

## Ficha técnica del indicador



### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR CONDUCTA SUICIDA EN BOGOTÁ D.C.

**Definición del evento:**  
El suicidio es el acto por el cual un individuo decide poner fin a su vida de forma intencional. El suicidio es considerado un problema de salud pública grave y creciente a nivel mundial. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS).  
La conducta suicida se comprende como el acto deliberado de quemarse, quitarse la vida. A nivel distal se identifican las conductas de ideación suicida, amenaza suicida, intento de suicidio y mortalidad por suicidio definidas como:

- La ideación suicida son pensamientos acerca de la voluntad de quitarse la vida, con o sin planificación o método específico.
- El intento suicida es definido como la conducta o acción que intencionalmente busca el ser humano para causarse daño hasta alcanzar la muerte, no logrando la consumación de ésta.
- La mortalidad por suicidio corresponde a un acto auto lesivo intencionado con resultado fatal.

**Utilidad**  
La tasa de los eventos de cada una de las tipologías de la conducta suicida es considerado uno de los principales indicadores de la salud mental, permitiendo identificar grupos que requieren acciones de prevención del evento.

**Meta**  
A 2031, disminuir la tasa de mortalidad por suicidio y lesiones auto infligidas a 50 por 100.000 habitantes (Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031)

**Forma de cálculo**  
Ideación e intento suicida.  
Numerador: Subistema de vigilancia epidemiológica de la conducta suicida (SIVECOS) bases anuales 2012 - 2022.  
Denominador: Proyecciones de Población por Localidad Convenio Interadministrativo 095 de 2020 DANE, FONDANE Y GDP con base en CENP DANE 2018 - 10.000.  
Mortalidad por suicidio: Número de casos de suicidio registrados a través del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) con residencia en la ciudad de Bogotá / Población \* 100.000

**Periodicidad de la actualización**  
Anual

**Fuente de información**  
Subsistema de vigilancia epidemiológica de la conducta suicida (SIVECOS)

**Serie disponible**  
2012 - 2022.

**Responsable**  
Johana Lieth Cortés Romero  
Subdirección de vigilancia en salud pública

**MyData Suarez**  
SaluData - Observatorio de Salud de Bogotá  
observatorio.salud@saludcapital.gov.co

**Observaciones**  
Ninguna.

# 4

## Datos Abiertos



# Navegar en SaluData

## ¿Qué son datos abiertos?



En Colombia la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, define los datos abiertos como **“todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos”** (generar informes, reportes, estadísticas, investigaciones, control social, oportunidades de negocio (ej. aplicaciones), entre otros temas.

**Ley 1712 de 2014. Literal J, artículo 6. Definiciones.**

## Los 8 principios de los datos abiertos



- 1 Primarios**  
Los datos deben obtenerse en la fuente de origen, con el más alto nivel de detalle posible, no en forma agregada ni modificada.
- 2 Accesibles**  
Los datos deben estar disponibles para el rango más amplio de usuarios y para el rango más amplio de propósitos.
- 3 Procesables por máquinas**  
Los datos deben encontrarse en formatos que permitan el procesamiento automático.
- 4 No propietarios**  
Los datos deben estar disponibles en un formato sobre el cual ninguna entidad tenga control exclusivo.
- 5 No discriminados**  
Los datos deben estar disponibles para cualquiera persona, sin requerir registro o autenticación.
- 6 Licenciados de forma abierta**  
Los conjuntos de datos publicados deben contar con términos de uso y licenciamiento abierto, es decir, no deben estar sujetos a ninguna normativa de derecho de autor, patente, marca registrada o regulaciones de acuerdo de secreto. Se podrán permitir restricciones razonables de privacidad, seguridad o privilegios según lo regulado por otros estatutos.
- 7 Completos**  
Los datos públicos deben reflejar la totalidad del tema y contener el mayor detalle posible, garantizando que la información suministrada sea suficiente y consistente y que no contenga datos nulos. Además, no deben estar sujetos a privacidad u otras limitaciones y estar electrónicamente almacenados, pero no limitado a documentos, bases de datos, transcripciones y grabaciones audiovisuales.
- 8 Oportunos**  
Deben estar disponibles tan rápido como sea necesario para garantizar su valor y mantener una frecuencia de actualización que garantice la utilidad del dato.



# Navegar en SaluData

Para acceder a **Datos Abiertos** desde los indicadores de salud en **SaluData** haz clic en **Descargar datos**, como se muestra en la siguiente imagen.

The screenshot displays the SaluData web application interface. On the left, a navigation menu lists various health indicators such as 'Demografía y salud', 'Salud Mental', and 'Enfermedades Crónicas y No Transmisibles'. The main content area shows a dashboard for 'Mortalidad general en Bogotá D.C.' with a map of Bogotá and several data visualization components. A 'Microsoft Power BI' viewer is embedded in the interface, showing a detailed view of the mortality data. In the bottom right corner of the Power BI viewer, two buttons are visible: 'Ficha técnica del indicador' and 'Descargar datos', with the latter highlighted by a dashed orange box. The interface also includes a search bar, a language selector (ES/EN), and social media sharing options.



# Navegar en SaluData

Vista desde el portal de Datos Abiertos

**DATOS ABIERTOS BOGOTÁ** + - INICIO DE SESIÓN PARA ENTIDADES

Búsqueda de conjunto de

[Datos](#) | [Entidades](#) | [Temáticas](#) | [Acerca de](#) | [Ayuda](#) **BOGOTÁ**

[HOME](#) / [DATOS](#) / [MORTALIDAD EN BOGOTÁ D.C.](#)

### Mortalidad en Bogotá D.C.

La información de las causas de defunciones corresponde a la consolidación por frecuencia de ocurrencia, según codificación de causas de muerte lista 105 por área de residencia, grupo de edad y sexo

Secretaría Distrital de Salud



Última actualización: 24/06/2024

 356 Descargas  962 Visitas

 [Mortalidad en Bogotá D.C.](#)  
Mortalidad en Bogotá D.C.

 [Metadato Mortalidad en Bogotá D.C.](#)  
Metadato Mortalidad en Bogotá D.C.

 Previsualización  Descargar

 Previsualización  Descargar

### Información Adicional

Forma de presentación	Tabla Digital
Frecuencia de Actualización	Anual
Palabras claves	Salud Bogotá , Secretaria de Salud , salud , salud bogota
Enlace a otros recursos	<a href="https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/">https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/</a>

[Mostrar más](#)

Previo a la descarga de la información se puede realizar la **previsualización de los datos.**







# Navegar en SaluData

## ::Metadatos::



Previsualización



Descarga

**DATOS ABIERTOS BOGOTÁ** INICIO DE SESIÓN PARA ENTIDADES

Búsqueda de conjunto de  | Datos | Entidades | Temáticas | Acerca de | Ayuda **BOGOTÁ**

HOME / DATOS / MORTALIDAD EN BOGOTÁ D.C. / PREVISUALIZACIÓN

**Metadato Mortalidad en Bogotá D.C.** API de datos Descargar

Metadato Mortalidad en Bogotá D.C. Compartir:

Explorador de Datos Incrustar

Add Filter

Grid Graph Map 5 records  -

_id	METADATO, DESCRIPCION
1	Serie de tiempo desde; 2005
2	Definición del indicador; La información de las causas de defunciones corresponde a la consolidación por frecuencia de ocurrencia
3	Utilidad; "Los datos de causas de mortalidad permiten determinar las características y estructura de mortalidad en un área específica mediante la construcción de perfiles epidemiológicos y tasas específicas
4	Unidad de medición; Numero absoluto Periodicidad; Anual Fuente de Información ; Bases de datos DANE - RUAF - ND Sistema de estadística...
5	

Autoguardado metadato\_osib\_demografia-causasmortali... Buscar

Archivo Inicio Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Formato condicional Insertar Suma y promedio Eliminar Formatos de celdas Estilos de celdas

A1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1	METADATO	DESCRIPCION										
2	Serie de tiempo desde		2005									
3	Definición del indicador	La información de las causas de defunciones corresponde a la consolidación por frecuencia de ocurrencia, según codificación de causas de muerte lista 105 por área de residencia, grupo de edad y sexo.										
4	Utilidad	Los datos de causas de mortalidad permiten determinar las										
5	Unidad de medición	Numero absoluto										
6	Periodicidad	Anual										
7	Fuente de Información	Bases de datos DANE - RUAF - ND Sistema de estadísticas Vitales SDS. Publicación definitiva 2005-2022 Proyecciones de Población por Localidad Convenio Interadministrativo 095 de 2020 DANE - FONDANE Y SDP con base										
8	Año	Periodo de ocurrencia de la muerte										
9	Sexo	Sexo al que pertenecía el fallecido										
10	Código localidad	Código administrativo de la localidad de residencia										
11	Localidad	Localidad de residencia del fallecido										
12	Grupo de edad	Grupos de edad entre 30-59 años distribuidos en quinientos en el cual se encontraba la persona al momento de la muerte										
13	Régimen de seguridad social	Tipo de régimen de seguridad social al cual se encontraba afiliado el fallecido										
14	Código CIE10 causa básica de muerte	Código de causa de muerte básica según clasificación internacional de enfermedades registrado en el certificado de defunción										
15	Descripción causa básica de muerte	Descripción de la causa básica de muerte registrada en el certificado de defunción										
16	Descripción lista 105	Agrupación según lista de tabulación de mortalidad 105										
17	Descripción lista 6/67	Agrupación según lista de tabulación de mortalidad 6/67										
18												
19												



# COMPONENTE 5: APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS

Consolidar y reportar la información del SEGPLAN de los Proyectos de Inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud para publicar en el portal de transparencia en la página web de la Secretaría Distrital de Salud.

## Seguimiento a Proyectos

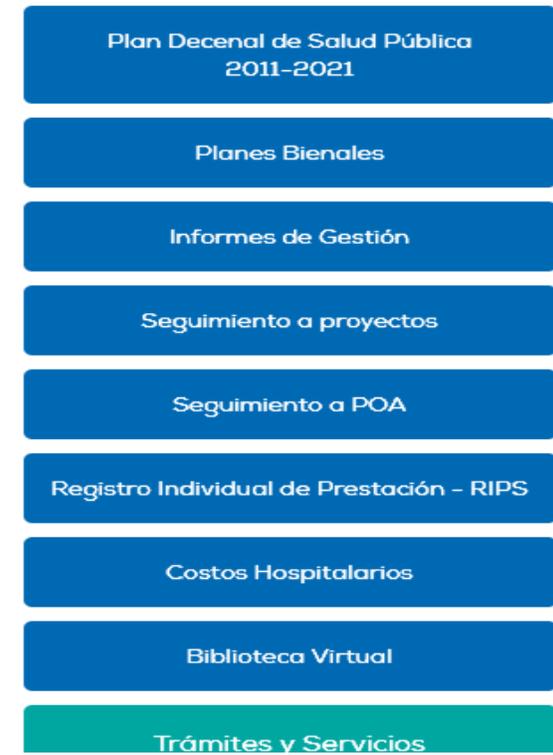
La Secretaría Distrital de Salud, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024 y del Plan Territorial de Salud, presenta el resultado del seguimiento mensual a los proyectos de inversión contemplados para los cuatro años de la actual administración.

De igual forma, el seguimiento trimestral detallado sobre cada uno de los proyectos, las metas, sus indicadores y ejecución presupuestal, entre otros.

- **Proyectos de Inversión**

### Documentos

✓	📄	Nombre	Modificado
		Comp_Terr_trim_II-2024	... 26 de julio
		Comp_Act_trim_II-2024	... 26 de julio
		Comp_Ges_trim_II-2024	... 26 de julio
		Comp_Inv_trim_II-2024	... 26 de julio



<http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Paginas/SeguimientoaProyectos.aspx>



SECRETARÍA DE SALUD



# Dir. Financiera – Cobro Coactivo

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL INSTITUCIONAL PUBLICADA.

1. Se consolida y reporta la información presupuestal para publicar en la página web de la Secretaría Distrital de Salud.

- Estados Financieros.

<https://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Estados-financieros.aspx>

- Ejecuciones presupuestales

<https://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Ejecuciones-presupuestales.aspx>

- Modificaciones Presupuestales

<https://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Presupuesto-General-Asignado.aspx>

2. Se consolida y reporta la información del SEGPLAN de los Proyectos de Inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud para publicar en el portal de transparencia en la página web de la Secretaría Distrital de Salud.



## Componente 8

# Gestión de riesgos de corrupción

Permite a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos.

### Subcomponentes:

1

Política de  
Administración de  
Riesgos

2

Construcción del  
mapa de riesgo  
anticorrupción

3

Consulta y  
divulgación

4

Monitoreo y  
revisión

5

Seguimiento

6

Modelo Jurídico  
Anticorrupción



# GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

## CONCEPTOS BÁSICOS

POSIBILIDAD DE QUE, POR ACCIÓN U OMISIÓN, SE USE EL PODER PARA DESVIAR LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO HACIA UN BENEFICIO PRIVADO



**Mapa de riesgos:** Documento con la información resultante de la gestión del riesgo, donde se identifican los niveles de riesgos y sus controles.

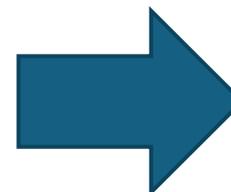
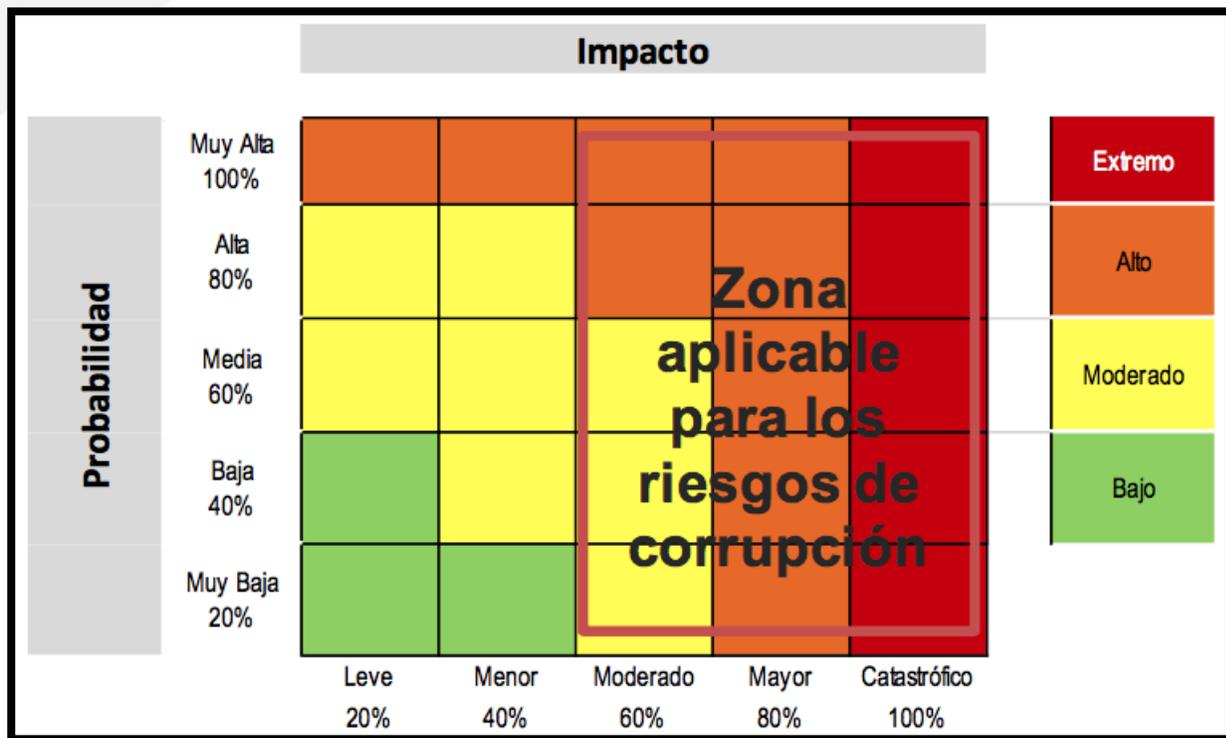
**Control:** Medida que permite reducir o mitigar un riesgo.

Fuente: Elaboración propia



# GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

## MAPA DE CALOR RIESGOS DE CORRUPCIÓN



**44 RIESGOS DE CORRUPCIÓN IDENTIFICADOS EN LA SDS**

Fuente: Guía de Administración de Riesgos – DAFP 2020

# GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN



Se revisó la Política de Administración de Riesgos de la SDS.

Agosto  
2024



Agosto  
2024



Actualización Mapa de Riesgos de los procesos de la SDS.

Diciembre  
2024

Diciembre  
2024

Autoevaluación e informe de riesgos y controles por cada proceso.

Medición de la Política de Administración de Riesgos de la SDS.

Informes de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno publicados en página Web de la SDS.



SECRETARÍA DE  
SALUD



# TALLER DE CONCEPTOS



7



Acción u omisión, uso del poder, desviación de la gestión de lo público y beneficio privado.

8



Medida preventivas, detectivas o correctivas que permite reducir o mitigar un riesgo.

1



Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo.

9



Posibilidad de que ocurra el riesgo esta puede ser medida con criterios de frecuencia.

6



Son las condiciones internas y del entorno, que pueden generar eventos que originan oportunidades o afectan negativamente el cumplimiento de la misión y objetivos de una institución.

4



Posibilidad de que por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.

3



Representa la posibilidad de ocurrencia de un evento que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y afectar el logro de sus objetivos.

2



Se derivan en las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

5



Se realiza determinando las causas, fuentes del riesgo y los eventos con base en análisis de contexto para la Entidad, que pueden afectar el logro de los objetivos.

1 - Causas (factores internos o externos)

2 - Impacto

3 - Riesgo

4 - Riesgo de Corrupción

5 - Identificación del Riesgo

6 - Contexto estratégico

7 - Elementos que constituyen un acto de corrupción

8 - Control

9 - Probabilidad

# GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

## ACCESO A MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN



Gov.co Bogotá te escucha Rendición de Cuentas Participa

Programa de Transparencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD

Búsqueda...

Inicio La Entidad - Salud Pública - Servicios de Salud y Aseguramiento - Atención y Servicios a la Ciudadanía - Planes y Proyectos - Campañas en Salud -

**Vacúnate y sé un vacán**

La Secretaría de Salud y la Liga Colombiana Contra el Cáncer... Mayo 30 2024

"MAS Bienestar" un modelo de salud equitativo e integral... Mayo 30 2024

El Plan Distrital de Desarrollo apuesta por la Atención Pr... Mayo 30 2024

Banco de hojas de vida para gerentes Subredes Integradas de Servicios de Salud

Construimos territorios de Bien-Estar Nuevo modelo de Salud de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD

Búsqueda...

Inicio La Entidad - Salud Pública - Servicios de Salud y Aseguramiento - Atención y Servicios a la Ciudadanía - Planes y Proyectos - Campañas en Salud -

Inicio/ La Entidad / Transparencia y Acceso a la Información Pública / Programa de Transparencia y Ética Pública

### Programa de Transparencia y Ética Pública

Formas, Instancias y Espacios de Participación Ciudadana

Plan de Acción de la Política de Participación Social en Salud

Quiénes Somos

Directorio de servidores

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Comités Intersectoriales

La Secretaría Distrital de Salud, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y la transición a la nueva normativa, Ley 2195 de 2022, y acogiendo la metodología de la Presidencia de la República, ha elaborado su Programa de Transparencia y Ética Pública para el 2024 por las diferentes partes interesadas.

Ley 2195 de 2022: Artículo 31. Programas De Transparencia y Ética Pública. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad.

- Programa de Transparencia y Ética Pública 2024
- Mapa de riesgos de corrupción 2024
- Matriz formulación PTEP 2024

[www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co)

<https://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Programa-de-Transparencia.aspx>



# Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción - MGJA

## Objetivo

Implementar una cultura de cumplimiento normativo para el Distrito Capital, que permita prevenir, disminuir o mitigar la materialización de riesgos administrativos con incidencia disciplinaria o penal asociados con actos de corrupción; y en caso de su ocurrencia, tener los mecanismos oportunos para su investigación, sanción y reparación.

## ¿Qué es?

Es un instrumento que de forma sistemática incorpora normas, políticas, lineamientos, procedimientos y controles para la implementación de programas de cumplimiento normativo, la generación e institucionalización de buenas prácticas para prevenir espacios y actos de corrupción al interior de las entidades y organismos distritales, así como generar mecanismos eficientes y oportunos para su investigación, sanción y reparación de estas conductas.

- Botón de denuncias de corrupción en la página web de la SDS e intranet que esta enlazado a Bogotá te escucha.
- Pacto de Integridad
- Política Institucional Antisoborno
- Política de Conflicto de Intereses

Políticas de alerta de irregularidades

Líneas de defensa

Articuladas al MIPG

Incentivos

Política de Cumplimiento

Manifestación de cada integrante de la alta dirección sobre su compromiso permanente de cumplir todas las normas.

Órgano de Cumplimiento

Resolución interna 3075 del 11 diciembre de 2023

Plan de Cumplimiento Normativo

MGJA



## Componente 9

# Debida diligencia y prevención de lavado de activos

Establece mecanismos para la mitigación de riesgos de lavado de activos y financiación al terrorismo e identificar posibles operaciones inusuales.

### Subcomponentes:

1

Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia

2

Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia

3

Gestión de la debida diligencia



# MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA Y PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS

Implementación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT)



## El Paso a Paso de la Debida Diligencia



Las entidades del **Distrito Capital** deben tener en cuenta que los mecanismos de **debida diligencia**, hacen referencia a la **aplicación de controles con el fin de reducir el riesgo de LA/FT e identificar posibles operaciones inusuales**, que merezcan **mayor atención y reporte.**



Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá, Infografía Lavado de Activos: Paso a paso de la debida diligencia en entidades del distrito.



SECRETARÍA DE SALUD



# MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA Y PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS

Gráfico No. 3: Principales aspectos para la adaptación del modelo SARLAFT en las entidades del Distrito Capital



Fuente: Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (diciembre, 2022) Documento Técnico: Adaptación de medidas de prevención y mitigación del riesgo del lavado de activos, financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital.

# Gracias



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
SALUD

